

CONSTANCIA DE INSCRIPCION

ARCA



I P SOCIEDAD ANONIMA CUIT: 30-61232352-2

Forma Jurídica: **SOC. ANONIMA**

Fecha Contrato Social: 13-10-1986

IMPUESTOS/REGIMENES NACIONALES REGISTRADOS Y FECHA DE ALTA

CORE-IMP.TO.A LAS GANANCIAS - 160
GANANCIAS SOCIEDADES
VA
REG. SEG. SOCIAL EMPLEADOR
RETENCIONES CONTRIB.SEG.SOCIAL - 748
RETENCIONES CONTRIB.SEG.SOCIAL - 754
REG. INF. - PARTICIPACIONES SOCIETARIAS
REG. INF. - CITI - COMPRAS
REG. INF. - PRESENTACION DE ESTADOS CONTABLES EN FORMATO PDF
SP-ACCIONES O PARTICIPACIONES

Contribuyente no amparado en los beneficios promocionales INDUSTRIALES establecidos por Ley 22021 y sus modificatorias 22702 y 22973, a la fecha de emisión de la presente constancia.

Esta constancia no da cuenta de la inscripción en:

- Impuesto Bienes Personales y Exteriorización - Ley 26476: de corresponder, deberán solicitarse en la dependencia donde se encuentra inscripto.
Impuesto a las Ganancias: la condición de exenta, para las entidades enunciadas en los incisos b), d), e), f), g), m) y r) del Art. 20 de la ley, se acredita mediante el "Certificado de exención en el Impuesto a las Ganancias" - Resolución General 2681.
Aporte Solidario: de corresponder, deberá solicitarse en la dependencia donde se encuentra inscripto.
Responsable Deuda Ajena Aporte Solidario: de corresponder, deberá solicitarse en la dependencia donde se encuentra inscripto.

ACTIVIDADES NACIONALES REGISTRADAS Y FECHA DE ALTA

Actividad principal: 466121 (F-883) **FRACCIONAMIENTO Y DISTRIBUCIÓN DE GAS LICUADO**
 Secundaria(s): 201110 (F-883) **FABRICACIÓN DE GASES INDUSTRIALES Y MEDICINALES COMPRIMIDOS O LICUADOS**
 Mes de cierre ejercicio comercial: 1

Mes de inicio: 09/2024
Mes de inicio: 09/2024

DOMICILIO FISCAL - ARCA

AV MARQUEZ 755
SAN ISIDRO
1642-BUENOS AIRES

IMPUESTOS PROVINCIALES - FECHA DE ALTA

IBB CONVENIO MULTILATERAL - ACTIVO

05/2021

JURISDICCIONES ADHERIDAS - FECHA DE ALTA

901 CIUDAD AUTONOMA BUENOS AIRES
902 BUENOS AIRES
918 SAN JUAN

desde: 02/2026
desde: 02/2003
desde: 05/2021

ACTIVIDADES PROVINCIALES REGISTRADAS Y FECHA DE ALTA

Actividad principal: 466121 NAES Fraccionamiento y distribución de gas licuado
Secundaria(s): 201110 NAES Fabricación de gases industriales y medicinales comprimidos o licuados

Art: 2 desde: 08/2024
Art: 2 desde: 05/2021

DOMICILIO FISCAL - JURISDICCIONAL / SEDE

AV MARQUEZ 755
SAN ISIDRO
1642-BUENOS AIRES

Vigencia de la presente constancia: **24-07-2026** a **23-08-2026**

Hora 15:04:12 Verificador 104636586993

ARCA ARCA ARCA ARCA ARCA

Los datos contenidos en la presente constancia deberán ser validados por el receptor de la misma en la página institucional de ARCA <http://www.arca.gob.ar>

RESOLUCIÓN GENERAL N° 2226

IMPUESTO AL VALOR AGREGADO. Regímenes de Retención, Percepción y/o Pagos a Cuenta

Lugar y Fecha: BOULOGNE, 17 de julio de 2026

Dependencia: 16 - AGENCIA NRO 16

Certificado de exclusión No.: 016/2026/18733/1

Contribuyente: I P SOCIEDAD ANONIMA

C.U.I.T.: 30612323522

Domicilio Fiscal: AV MARQUEZ 755

C.P.: 1642

Localidad: SAN ISIDRO

El contribuyente del epígrafe se encuentra excluido, en los términos de la Resolución General N° 2226, de la aplicación de los regímenes de retención, percepción y/o pagos a cuenta del Impuesto al Valor Agregado, desde el 01/08/26 hasta el día 31/01/27.

Este certificado se expide sobre la base de los datos declarados y aportados por el contribuyente, reservándose esta Agencia de Recaudación y Control Aduanero, la facultad de disponer su caducidad en el momento que comprobare la inexactitud de los mismos y/o las circunstancias previstas al efecto por la citada resolución general.

De acuerdo a la normativa vigente, en cada oportunidad en que corresponda practicar la retención y/o percepción, el agente de retención deberá corroborar la autenticidad y vigencia de la presente constancia mediante la consulta en la página "web" de este organismo (<https://www.arca.gob.ar/>).

CONSTANCIA DE INSCRIPCIÓN						Sistema Padron Web Ingresos Brutos Convenio Multilateral	
Fecha y Hora Emisión			Jurisdicción Sede				
14/07/2025 15:09			902 - BUENOS AIRES				
Nº de CUIT		Nº de Inscripción		Tipo de Contribuyente			
30-61232352-2				Resto			
Apellido y Nombres o Razón Social							
I P SOCIEDAD ANONIMA							
Información modificada en el trámite							
Domicilio Fiscal en la Jurisdicción Sede							
AV MARQUEZ 755 Ruta: KM: Torre: Piso: Ofic: Manzana: - Entre: - - SAN ISIDRO (1642)							
Domicilio Principal de Actividades							
RUTA 9 KM79.5 0 Ruta: 9 KM: 79500 Torre: Piso: Ofic: Manzana: - Partida: 194921 - 14 - CAMPANA (2804)							
Naturaleza Jurídica y otros datos de la Entidad							
230-Sociedad Anónima / Nro. I.G.J.: 212903 / Fecha. I.G.J.: 1987-05-13 / Fecha Cierre Ejercicio: 2021-01-31 / Duración Años: 99							
Actividades							
Tipo	Art.	CUAC	Descripción			Fecha Alta	Fecha Baja
S	002	201110	Fabricación de gases industriales y medicinales comprimidos o licuados			01/05/2021	
P	002	466121	Fraccionamiento y distribución de gas licuado			01/08/2024	
S	002	773090	Alquiler de maquinaria y equipo n.c.p., sin personal			01/05/2021	31/08/2024
NOTA:							
Jurisdicciones							
Jurisdicción		Fecha	Fecha	Jurisdicción		Fecha	Fecha
902 - BUENOS AIRES		01/02/2003		918 - SAN JUAN		01/05/2021	
Señor Contribuyente: Los datos aquí consignados son los declarados por Usted. De verificar alguna diferencia en los mismos, le rogamos manifestarlo de inmediato para su modificación.							

	Impuesto sobre los Ingresos Brutos				OSIRIS
	Convenio Multilateral				N° de Formulario
					5867
	Solo Presentación				N° Verificador
CM 05					412502
CUIT: 30-61232352-2	Contribuyente: I P SOCIEDAD ANONIMA			Sede: 902	
Anticipo: 202500	Secuencia: Original			Tipo: Resto	
Datos DDJJ presentada el 07/05/2026 - 11:06:01 ante ARCA, N° de Transacción 1168742036					
Determinación del Coeficiente Unificado					
Jurisdicción	Fecha Inicio	Fecha Cese	Coeficiente Ingresos	Coeficiente Gastos	Coeficiente Unificado
901 CABA	01/02/2026		0,0000	0,0000	0,0000
902 BUENOS AIRES	01/02/2003		0,8942	1,0000	0,9471
903 CATAMARCA			0,0000	0,0000	0,0000
904 CORDOBA			0,0000	0,0000	0,0000
905 CORRIENTES			0,0000	0,0000	0,0000
906 CHACO			0,0000	0,0000	0,0000
907 CHUBUT			0,0000	0,0000	0,0000
908 ENTRE RIOS			0,0000	0,0000	0,0000
909 FORMOSA			0,0000	0,0000	0,0000
910 JUJUY			0,0000	0,0000	0,0000
911 LA PAMPA			0,0000	0,0000	0,0000
912 LA RIOJA			0,0000	0,0000	0,0000
913 MENDOZA			0,0000	0,0000	0,0000
914 MISIONES			0,0000	0,0000	0,0000
915 NEUQUEN			0,0000	0,0000	0,0000
916 RIO NEGRO			0,0000	0,0000	0,0000
917 SALTA			0,0000	0,0000	0,0000
918 SAN JUAN	01/05/2021		0,1058	0,0000	0,0529
919 SAN LUIS			0,0000	0,0000	0,0000
920 SANTA CRUZ			0,0000	0,0000	0,0000
921 SANTA FE			0,0000	0,0000	0,0000
922 SANTIAGO DEL			0,0000	0,0000	0,0000
923 TIERRA DEL FUEGO			0,0000	0,0000	0,0000
924 TUCUMAN			0,0000	0,0000	0,0000

Presentación de DJ por Internet

Acuse de recibo de DJ

Organismo Recaudador: SIFERE CONVENIO MULTILATERAL

Formulario: **5867 v500 - CM - PRESENTACION
ANUAL SICOM/S.REMOTO**

CUIT: **30-61232352-2**

Impuesto: **5800 - CM PROV. VARIAS**

Concepto: **19 - OBLIGACION MENSUAL/ANUAL**

Subconcepto: **19 - OBLIGACION MENSUAL/ANUAL**

Período: **2025**

Nro. verificador: 412502

Cantidad de registros: 102

Fecha de Presentación: 2026-05-07 Hora: 11:05:58

Nro. de Transacción: 1168742036

Código de Control: E\$CDqS

Usuario autenticado por: ARCA (ClaveFiscal)

Presentada por el Usuario: 30658892718

[F5867.30612323522.txt]

Verificador de integridad (algoritmo MD5)

[7eab9644b67b6f85ef3a19c9018fc6cb]

Conserve este Acuse de Recibo como comprobante de presentación

Datos sujetos a verificación

**RESOLUCIÓN GENERAL N° 830, SUS MODIFICATORIAS Y COMPLEMENTARIAS****IMPUESTO AL LAS GANANCIAS. Régimen de retención para determinadas ganancias.**

Lugar y Fecha: BOULOGNE, 28 de julio de 2026
Dependencia: AGENCIA NRO 16

Certificado de exclusión N° : 016/2026/03659/1

Contribuyente informante: I P SOCIEDAD ANONIMA
C.U.I.T.: 30612323522
Domicilio Fiscal: AV MARQUEZ 755
CP: 1642 Localidad: SAN ISIDRO

Se certifica que el contribuyente indicado precedentemente se encuentra excluido, en los términos del Artículo 38 de la Resolución General N° 830, sus modificatorias y complementarias, de la aplicación del régimen de retención del impuesto a las ganancias, desde el 01/08/2026 hasta el día 30/04/2027.

Este certificado se expide sobre la base de los datos declarados y aportados por el mismo, reservándose esta Administración Federal de Ingresos Públicos, la facultad de disponer su revocatoria en el momento que comprobare la inexactitud de los mismos y/o las circunstancias previstas al efecto por la citada resolución general.

De acuerdo a la normativa vigente, en cada oportunidad en que corresponda practicar la retención y/o percepción, el agente de retención deberá corroborar la autenticidad y vigencia del presente certificado mediante la consulta en la página "web" de este organismo (<http://www.afip.gov.ar>).